



INFORME DE LA COMISIÓN

No. 0000007533

COLIMA, COL, 12 de Julio de 2017

NOMBRE DEL COMISIONADO: SOTUYO MENDOZA RENE No. DE NOMINA: 01003886
 PUESTO: GERENTE REGIONAL GUADALAJARA
 ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: GERENCIA REGIONAL GUADALAJARA
 LUGAR DE COMISIÓN: COLIMA, COL.
 PERIODO DE COMISIÓN: 05 / 07 / 2017 al 05 / 07 / 2017

A) OBJETIVO
 ATENDER REUNIONES DE TRABAJO CON LA SECRETARIA DE FOMENTO E

B) DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

A)#Atender en la ciudad de Colima, Colima, en la Secretaria de Fomento Económico (SEFOME). En la CANACINTRA Colima se atendió a los representantes de la empresa Operadora Minera De Kade, S.A. de C.V. Atención a Ing. [redacted] de Minera los Cuates, S.A. de C.V.

C) DETALLE DE RESULTADOS OBTENIDOS:

B)#En la reunión de la SEFOME con el Ing. [redacted] Coordinador de Comercialización, se trató el asunto del Convenio de Colaboración que se pretende suscribir entre el FIFOMI y esa dependencia, explicándole el alcance y los términos del convenio, el cual deberá ser sancionado por las áreas jurídicas de ambas dependencias. Sobre este caso se le explico la necesidad de hacer un diagnóstico de las necesidades del sector minero del estado, para hacer los planteamientos de colaboración que requieren del FIFOMI; se proporcionó información de los contactos y las características del sector minero en el estado. En la reunión de la CANACINTRA con los representantes de la empresa Operadora Minera De Kade, S.A. de C.V., Ing. [redacted] C.P. [redacted] e Ing. [redacted] quienes presentaron parte de la información de un proyecto para procesar mineral con contenidos de cobre y la obtención cobre metálico en cátodos; el proyecto está en etapa de instalación la planta de beneficio. La información que presentan del proyecto es parcial, falta la información del yacimiento, y las características técnicas del mineral sobre reservas y leyes. Se les explico que el programa de financiamiento del FIFOMI para su otorgamiento, requiere de contar con información documentada donde se demuestre que legalmente están en orden, que cuentan elementos técnicos viables, que el proceso a desarrollar es económicamente factible y generara flujo y utilidades suficientes para cubrir las obligaciones de pago de capital e intereses a solicitar, también se hizo referencia a contar con una garantía que respalde el crédito. En la reunión con el representante de Minera Los Cuates, S.A. de C.V., menciona los proyectos d explotación de mineral de fierro y de mineral de cobre que están desarrollando y solicitan apoyo financiero para su desarrollo; se les comento a detalle los requisitos de información y documentación que se

5

6

1

2

3

4

requieren para gestionar financiamiento. Explicando que se requiere regularizar los contratos de compra de las concesiones mineras, las cuales no han sido registradas en el registro público de minería, así mismo se requiere generar la información de los desarrollos mineros de la mina de cobre en Autlán, entre otros puntos.


D) CONCLUSIONES:

C)#CONCLUSIONES: En la reunión de la SEFOME con el Ing. [REDACTED], se acordó que convocaría a reunión a de trabajo a las dependencias de la Subsecretaria de Minería, como son el SGM, Dirección General de Minas, Dirección General de Promoción Minera y al FIFOMI, para acordar apoyos al sector minero de Colima. Con los representantes de la empresa Operadora Minera De Kade, se acordó visitar el lugar donde se desarrolla en proyecto de la instalación de la planta de beneficio que están construyendo en el poblado de Cómala; también se les envió la relación de información y documentación que se requiere para integrar y analizar la solicitud de financiamiento que requieren. Al Ing. [REDACTED] de Minera Los Cuates, se le envió por correo la relación de información y documentación para reunir en un expediente los requisitos que contiene la relación, también se hizo énfasis en presentar la información técnica de los proyectos mineros que dijeron estar desarrollando, con la finalidad de determinar si es factible hacer una visita técnica de campo, la cual se programaría.

E) CONTRIBUCIÓN PARA LA DEPENDENCIA:

D)#La comisión realizada contribuye a atender de manera directa prospectos del sector minero, y autoridades municipales, en coordinación con las dependencias del Gobierno Federal como la SE y del estado como la SEFOME, promocionando los programas del FIFOMI y la aplicación de los mismos.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimientos

Vs. 20.

ALFONSO SALINAS RUIZ
FUNCIONARIO QUE AUTORIZÓ LA COMISIÓN


SOTUYO MENDOZA RENE
FIRMA DEL COMISIONADO

"Con fundamento en el artículo 113 fracción I, de LFTAIP y al Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y desclasificación de la Información, Así como para la Elaboración de versiones Públicas, se testa parte de la información por incluir datos personales"

Se tostan 8 Drogas?
① - ⑧ - Nombres